

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10157** *SAN MARCOS ALMENDRALEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de diciembre de 2017, se convoca a los señores accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA que se celebrará el día 30 de Enero de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos que se encuentra en el domicilio social de la compañía sito en Almendralejo (Badajoz), Carretera de Aceuchal, s/n, y, si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Lectura del Acta anterior.

Segundo.- Informe del Sr. Presidente.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017; aplicación del resultado; y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Cuarto.- Información a los accionistas y, en su caso, aprobación de las medidas necesarias para la continuidad de la sociedad, mediante:

1. Modificación, si procede, de los acuerdos de reducción y simultánea ampliación de capital, exclusión del derecho de suscripción preferente, adoptados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada con fecha 27 de febrero de 2.014 en el punto séptimo del orden del día.

2. Aportaciones para la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

3. Nueva reducción, si procede, del capital social.

4. Modificación, si procede, del acuerdo de ampliación de capital adoptado en la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada con fecha 25 de Julio de 2.016 en los puntos tercero, cuarto y quinto del orden del día.

5. Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.

6. Negociación de la deuda con acreedores.

7. Fijación de la deuda con deudores y reclamación a deudores.

Quinto.- Cese de Administradores por vencimiento del plazo. Propuesta y aprobación, en su caso, de la Modificación del Órgano de Administración de la Sociedad. Nombramiento de nuevos Administradores.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación e informes de los administradores que ha de ser sometida a su aprobación relativos a las reducción, ampliación del capital y modificaciones de acuerdos referidos en el orden del día, y

la certificación del auditor de cuentas, así como el informe de gestión y el informe del auditor, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas. Asimismo, se informa del derecho que corresponde a todo accionista de obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos y del derecho a solicitar los informes o aclaraciones que estime precisos en relación a los asuntos incluidos en el Orden del Día en la forma y en los plazos que se regulan en la Ley de Sociedades de Capital.

Almendralejo, 27 de diciembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, don Emilio González Maqueda.

ID: A170093596-1